

La izquierda y la reforma política en México

Situación actual y perspectivas de la democracia

CECILIA IMAZ

La lucha por la democratización del país ha sido el eje central y cada vez más reafirmado de los movimientos populares de los últimos años. Estas luchas han contribuido en gran parte a cambiar la disposición de las fuerzas políticas, a disminuir el consenso y la confianza popular y a alterar la tan sonada estabilidad política mexicana.

Esta estabilidad política, motivo de orgullo nacional, fue el adjetivo que mejor definió a las tres décadas siguientes a la segunda guerra mundial; sin embargo, al haber estado moldeada por el desarrollo llegó a opacar los cambios que se estaban dando en la sociedad civil.

Durante casi tres décadas el sistema político fue concomitante a un desarrollo económico que traducía un rápido crecimiento. Sin embargo, el desarrollo político no avanzó a la par del desarrollo económico y las contradicciones de esta disparidad se fueron acumulando.

I. EL MARCO POLÍTICO DEL DESARROLLISMO

El modelo de desarrollo adoptado a través de la industrialización y de la formación de capital fue generando profundos cambios dentro de un incuestionable crecimiento económico logrado a expensas de un enorme costo social. Como consecuencia de este modelo de crecimiento, se acentuó la desigualdad social por la alta concentración del ingreso en una minoría privilegiada (20% de las familias percibe el 60% del ingreso nacional familiar),¹ se fortaleció la clase capitalista por la sobreprotección estatal

¹ *La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar*, Sistema Nacional de Información de la Secretaría de Programación y Presupuesto, México,

y, dentro de la lógica de este proceso, las masas fueron ignoradas no sólo en la redistribución del poder económico sino también del poder político.

En el marco político, el modelo desarrollista condujo a un patrón de desarrollo basado en la despolitización de los ciudadanos, al desplazamiento de la oposición y a la reafirmación de una democracia dirigida (autoritaria y presidencialista) representada por el régimen emanado del partido del Estado: el Partido Revolucionario Institucional.

Anteriormente el Estado mexicano en su etapa de consolidación había procedido a la institucionalización de los sindicatos obreros y campesinos convirtiéndolos en un apoyo estable y seguro para el régimen y sobre todo en su principal fuente de poder. Y en el marco jurídico estableció formalmente un sistema de democracia representativa en el cual la representación estuvo limitada a las organizaciones corporativas del partido oficial, concediendo a otras organizaciones políticas durante cuatro décadas el simple papel de comparsa.

En México no sólo se desvirtuó el sentido de la democracia representativa sino que ésta se redujo a una taumaturgia montada en los aparatos de propaganda con el objeto de hacerle creer al pueblo que participaba en la vida política del país, lo que de hecho impidió su politización y el avance hacia formas más estructuradas de un desarrollo político nacional.

El sistema electoral mexicano ha sido un sistema de elecciones sin sorpresas, de candidatos designados por el grupo en el poder, que quiere que el pueblo del cual se habla mucho en los discursos no sea nada en los hechos. La consecuencia, conocida por todos, ha sido el desinterés general del pueblo por la cosa pública dejando al Estado el camino libre para manipular un número creciente de aparatos diseminados en el cuerpo social, y que la lucha popular democrática se haya presentado menos en las contiendas electorales que en las violentas luchas obreras y campesinas de las últimas décadas.

Para iniciar el análisis de los movimientos de lucha de clases más relevantes de los últimos años, consideramos conveniente exponer a *grosso modo* la situación de las clases sociales en el país.

Hacia la séptima década la situación entre las principales clases y sectores sociales se presenta a grandes rasgos de la siguiente manera: un poderoso movimiento obrero organizado, que a pesar de que en su totalidad sólo agrupa a la tercera parte de la clase obrera, constituye un sector clave para el mantenimiento del régimen.

1979. Las estadísticas se obtuvieron de tres encuestas (1963, 1968, 1975) y en los doce años que abarca el estudio no se apreció cambio estructural alguno en la distribución del ingreso. Véase también *Encuestas sobre ingresos y gastos familiares en México, 1963 y 1975*, Banco de México, S. A., 1966 y 1978.

En el movimiento obrero va creciendo en número e importancia la insurgencia sindical independiente que da la batalla al control obrero oficial. Se la considera la fuerza clave para los futuros movimientos revolucionarios, razón por la que juega un importante papel político en el país.

De alarmante importancia numérica aunque no política son las grandes masas rurales y urbanas marginadas que se mantienen como mayorías silenciosas y que tienen ocasional acceso a la educación, a la vivienda y al trabajo. Viven esperando todo del gobierno, por lo que en este sentido son una parte importante del consenso, pero a la vez, por su situación desesperada, son afiliados potenciales de la oposición. Esta posibilidad fue concretada en la década de los años setenta, cuando la izquierda marginal empezó a hacer trabajo de base en los sectores populares.

El resentimiento social de los marginados está limitado en la acción por su misma condición de masa heterogénea y dispersa, en el sentido de que no siempre constituyen un peligro de rebelión organizada, aunque no deja de preocupar al gobierno la posibilidad de levantamientos espontáneos masivos que puedan extenderse en todo el país, o aun de levantamientos locales, que en su obligado sometimiento hagan mostrar la cara represiva del régimen.

Respecto a la gran masa de trabajadores agrícolas sin tierra (alrededor de 5 millones y medio), se puede decir que constituyen el elemento más decisivo del problema agrario, ya legendario en la historia de México.

La discusión sobre la solución a los problemas del agro se ha mantenido vigente mientras aumentan los jornaleros sin tierra y sin trabajo. La principal demanda sigue siendo la tenencia de la tierra. Sin embargo, en los últimos siete años los problemas internos de la estructura agraria se han agravado por la crisis económica mundial al exacerbarse los conflictos.

Recientemente la lucha campesina, que no ha dejado de estar presente en las décadas pasadas ya sea local o regionalmente, ha empezado a adquirir una nueva característica: la generalización del movimiento campesino a todo el país con la tendencia a agudizarse aceleradamente. A pesar de que las causas inmediatas de la lucha campesina cambian de una región a otra, estas luchas repercuten de diversas maneras en otras regiones, ya que sus raíces estructurales siguen siendo las mismas.

Esta lucha campesina que últimamente ha logrado imponer su presencia en la vida política del país debe su retraso respecto del movimiento obrero a su mayor dispersión y sometimiento a variadas condiciones de opresión y explotación, y a que no contó con organizaciones nacionales que la promovieran y generalizaran. Esta dispersión y aislamiento, debidos a la carencia casi completa de los medios de información que son un privilegio urbano, hizo que los grupos campesinos de todo el país, en muchas ocasiones solos y en otras dirigidos por grupos de izquierda, fueran descubriendo formas propias de acción y organización y se lanzaran a la defensa de sus derechos.

La dimensión que ha cobrado la lucha en el agro muestra que las exigencias campesinas son impostergables. Sin embargo, los resultados que se vayan presentando estarán influidos por la actitud del gobierno, de los grandes capitalistas agrícolas y de la capacidad combativa de los trabajadores del campo.

La burguesía se halla fortalecida como nunca gracias a los mimos y cuidados de que ha sido objeto por parte del Estado desde el inicio de la industrialización a toda costa. Pugna constantemente por hacer valer sus intereses en la política económica del país, pero es el Estado mexicano el que a través del presidente continúa conciliando y equilibrando las fuerzas que compiten por influir en el ejercicio del poder.

Parte de los sectores medios está representada políticamente en el PRI, por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares y por una gran variedad de asociaciones privadas. Tradicionalmente este sector es muy ambiguo en sus tomas de posición política, pero en los estratos de nivel superior de educación es ya evidente que las fuerzas de izquierda han podido influir en ellos. En el nivel preuniversitario, en los colegios de ciencias y humanidades, se puede decir que la enseñanza se basa en programas marxistas y que la mayoría de los maestros son gente de izquierda formada en las universidades. Esto ha sido fruto de una larga labor de difusión y penetración de la izquierda en la educación superior que se orientó a las universidades al verse desplazada del movimiento obrero organizado a principios de los años cuarenta. Salvo este sector de educación superior, el grueso del sector medio, "los clasemedieros", sigue siendo apolítico, abstencionista y por lo tanto otorgante del poder al Estado, pues a pesar de que repudia el apabullante poder estatal y la falta de un Estado de derecho en la vida pública nacional, sigue funcionando como parte importante del consenso que da legitimidad al Estado.

En las últimas décadas, como producto del desarrollo económico y de sus contradicciones, la correlación de fuerzas ha sufrido cambios que se han manifestado en los últimos once años en movimientos de protesta y de huelga caracterizados por sus demandas de derechos políticos.

El primero de éstos fue en 1968 cuando irrumpió, en la aparentemente tranquila escena política, un movimiento estudiantil de proporciones alarmantes que demandaba mayor democratización y derechos políticos. Este movimiento, punto de referencia ineludible en la historia política reciente, contó con el apoyo de los sectores medios urbanos de nivel medio y superior de educación² e hizo patente el descontento popular y la pérdida de consenso del Estado en estos sectores. A la vez, el movimiento estudiantil mostró la carencia en los sectores medios de algún canal de expresión a sus inquietudes y descontento ya que, dada la conformación del sistema político

² Cecilia Imaz, "El apoyo popular al movimiento estudiantil de 1968", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. xxxvii, núm. 12, abril-junio de 1975.

vigente, la expresión política popular sólo se manifestaba veladamente en la apatía y desinterés por la vida política institucionalizada.

La popularidad del movimiento estudiantil se debió a su carácter democrático e impugnador del autoritarismo represivo del régimen, por lo que se convirtió en una fuerza peligrosa que debía ser aplastada.

Uno de los principales aspectos del movimiento de 1968 es que provocó importantes transformaciones en la izquierda mexicana. Esa izquierda de larga lucha y escasa cosecha, tradicionalmente dividida y marginada, se sumió después de 1968 en un proceso de cambios, replanteamientos y experiencias del que surgieron en la primera mitad de la séptima década, además del sindicalismo universitario, nuevos grupos y partidos políticos mejor estructurados.

Siguieron al movimiento estudiantil, a partir de 1971, importantes movimientos huelguísticos de los sindicatos de punta que abrieron nuevamente la brecha de la lucha por la independencia y democracia social.

Hacia los años setenta existía dentro de un proletariado numeroso un sector combativo minoritario que no había sufrido en vano las derrotas y manipuleos en sus luchas pasadas. Cada vez con mayor conciencia de clase, estos trabajadores se enfrentaban al Estado recogiendo la tradición de la lucha de la izquierda y de las masas por la democratización de los sindicatos y del país. Esta lucha relativamente autónoma se inició a causa de la eliminación de la izquierda como fuerza sindical en las centrales oficiales a finales de los años treinta.

Cuando la izquierda comunista fue eliminada del terreno de la lucha de masas, la oposición de izquierda legalizada se redujo al Partido Popular (después Partido Popular Socialista). Sin embargo este partido, a lo largo de varios lustros, se mostró incapaz de representar una alternativa para la izquierda y para los sectores democráticos.

II. LAS BANDERAS DE IZQUIERDA EN EL MOVIMIENTO OBRERO

Desde finales de los años cuarenta casi todas las respuestas de la clase obrera a la dominación estatal fueron respuestas propias, hechas desde posiciones de izquierda que en determinados momentos eligieron espontáneamente las masas trabajadoras como única salida en la revuelta contra la dominación oficial.

Las demandas políticas fundamentales en las que desde entonces se resumen las posiciones de izquierda en el movimiento obrero han sido democracia e independencia sindical, mismas que constituyen una tradición y una experiencia histórica dentro de este movimiento. Estas demandas constituyen el primer paso hacia la liberación de las masas y hacia su

politización, ya que sólo con la movilización de los trabajadores se levantaría una amenaza real contra el sistema de dominación establecido, cuyo autoritarismo se ha fundado precisamente en el control y en la manipulación de las masas trabajadoras.

El sistema de dominación que padece el pueblo mexicano se funda ante todo en el dominio de la clase trabajadora ejercido a través de una burocracia sindical que manipula las reivindicaciones obreras.

La burocracia sindical ha tenido, casi desde su inicio, una doble función en el sistema político: es representativa y dirigente de ciertos intereses de sus representados, por lo que media entre la clase obrera, el grupo gobernante y la burguesía, y ejerce la función de dominación y control de la actividad sindical, imponiendo una férrea disciplina y operando como "correa de transmisión" del Estado. Estas condiciones explican por qué los sindicatos llegaron a invertir su función de organizaciones destinadas a defender el interés profesional de los trabajadores y se convirtieron en estructuras de dominación de la clase obrera al servicio del gobierno y los patrones, y, consecuentemente, por qué en México nunca ha habido un funcionamiento democrático de los sindicatos. Esto a la vez explica el atraso y la debilidad de la izquierda, antes muy unida al movimiento obrero, y las razones por las que ha sido tan duramente combatida.

En los años setenta la insurgencia obrera desligada de los partidos de izquierda fue haciendo del movimiento sindical independiente la vanguardia de la lucha proletaria. En esta lucha destacó el movimiento electricista (1971-1978) que dio un definitivo impulso a la lucha por la democracia sindical y política; punto en extremo sensible del sistema político mexicano.

El análisis del movimiento de los electricistas democráticos está fuera de los objetivos de este trabajo, pero cabe decir que fue un ejemplo de cómo una lucha democrática coherente y sistemática lleva a un sector de la clase obrera a posiciones cada vez más de izquierda y de cómo un antiguo aliado del régimen es lanzado al campo de sus enemigos por la intolerancia y obstinación autoritaria del mismo régimen.³

Después de que la tendencia democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) fue derrotada por la fuerza del ejército, buscó nuevas alternativas para la acción, consciente de que la acentuada dispersión de la corriente insurgente de la clase obrera organizada es el principal escollo para liberarse del sindicalismo oficial. En octubre de 1974, junto con trabajadores de energía nuclear, ferrocarrileros, minerometalúrgicos, de la rama automotriz, de la alimentaria y del petróleo formaron el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR) como un programa de lucha y de reorganización para la clase obrera y en general para los trabajadores del país. Posteriormente, dentro de esta línea, en una asamblea convocada por la Tendencia Democrática de los Elec-

³ Arnaldo Córdova, "El desafío de la izquierda mexicana", en *Nexos*, núm. 18, junio de 1979, p. 7.

tricistas, los sindicatos universitarios y la alianza de productores de caña de azúcar, entre otras organizaciones, se creó el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) en mayo de 1976, dirigido por sectores de izquierda. Este frente no llegó a concretar ningún programa común y por falta de participación se disolvió después de su primera asamblea.

Al movimiento de los electricistas le siguió en importancia el de los trabajadores universitarios. Este movimiento surgió dentro de un clima caótico de insurgencia extremista (guerrillas urbanas, rurales, actividades terroristas y proliferación de grupúsculos de izquierda) que se presentó como consecuencia del aniquilamiento del movimiento estudiantil de 1968.

En las universidades se crearon sindicatos autónomos de izquierda, promovidos por los antiguos jóvenes dirigentes y militantes estudiantiles. Con la creación de estos sindicatos se unificó la anárquica izquierda de las universidades, la cual, no obstante sus eternas diferencias internas, volvió a hacer política, pero ahora con posibilidades más concretas, y abrió al Partido Comunista Mexicano un campo en el cual pudo fortalecerse y vencer el ostracismo político en el que había permanecido por casi treinta años.

La política en las universidades fue a partir de entonces una política de masas organizadas con posibilidades reales de enfrentamiento, sobre todo con la creación del Sindicato Único de Trabajadores Universitarios a fines de 1979. Con los sindicatos universitarios la izquierda partidaria pudo reiniciar la batalla contra el sistema de dominación sindical y político imperante, posición que la ha llevado a obligar al Estado a reconocer su presencia en el juego político. Este hecho sin duda cambió la correlación de fuerzas en la coyuntura que estamos viviendo, motivando los cambios que están sucediendo en el sistema político nacional.

En la actualidad coexisten, con otros menores, tres grandes proyectos de lucha obrera: el del Congreso del Trabajo, ligado al Estado con ciertos márgenes de autonomía; el del Movimiento Sindical Revolucionario y el del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios.

En cuanto a las reivindicaciones laborales, los programas del Congreso del Trabajo y del MSR y aun del SUNTU tienen pocas variaciones estratégicas. La diferencia es en cuanto a las posiciones políticas. Mientras el Congreso del Trabajo forma parte orgánica del bloque dominante y busca la realización de su programa por la vía de la conciliación, las alianzas con la burocracia política y los procedimientos legales, el MSR y el SUNTU buscan crear una fuerza propia y mantener compromisos con los movimientos populares y los partidos de izquierda.

Actualmente, el Movimiento Sindical Revolucionario está orientado a acumular y organizar fuerzas sindicales independientes y democráticas, y el SUNTU, que acumula una mayor fuerza que la del MSR, busca su liga con el Congreso del Trabajo.

Las propuestas y planteamientos de ambos, así como las de otras asociaciones como es el caso de la Unión Obrera Independiente (UOI), son resultado de la experiencia de la lucha obrera con sus características particulares

como su nacionalismo y sus demandas democrático-burguesas, pero que, a fin de cuentas, constituyen hoy día la vanguardia de la lucha obrera. En este sentido, la lucha por la democracia sindical, bandera tradicional de la izquierda en la lucha de masas, es el fundamento principal del programa del movimiento obrero independiente, ya que sin una clase obrera políticamente autónoma y participante no podrá haber posteriormente una lucha por el socialismo.

Considerando la forma como está sustentado el poder en México, la izquierda no tiene más alternativa que operar en las masas organizadas, es decir en las Confederaciones. La organización de masas constituye la principal vía para que se desarrollen y consoliden los organismos políticos de los sectores populares, y esta vía es la única factible para la izquierda,⁴ ya que dentro de nuestro sistema político los sujetos políticos no son los ciudadanos sino las organizaciones de masas, puesto que son las únicas que cuentan en la expresión pública de la integración del poder, a la vez que ellas mismas conforman el poder. En el caso del movimiento obrero organizado esto es evidente, pues a pesar de que sólo comprende la tercera parte de la clase obrera, constituye "la mayoría" que como sujeto político tiene una existencia real; el resto, sin una presencia política dentro del aparato dominante, se mantiene marginado. Asimismo este hecho ha sido comprobado por la izquierda desde los años treinta y ahora ratificado en los setenta cuando el partido comunista captó el sindicalismo universitario, recobrando así vigencia para intervenir en la vida política nacional.

III. LA REFORMA POLÍTICA

La acumulación de fuerzas laborales y de tensiones sociales que fue configurándose hacia el final de la séptima década representó para el Estado un reto: buscar la manera de dar salida a la creciente protesta que, por no encontrar canales institucionales de tipo democrático, actuaba cada vez más por la vía independiente y aun por la terrorista; asimismo ceder un campo de acción legal a los comunistas por su creciente influencia y por ser la organización más sólida de la izquierda.

En el reciente período de auge de la lucha de clases, el avance de la lucha obrera y campesina a través de movimientos reivindicativos por los derechos de los trabajadores, junto con el creciente resentimiento de las masas por el empeoramiento de las condiciones de vida que ha traído consigo la crisis económica mundial, confluyente en México con la crisis

⁴ Arnaldo Córdova, "La política de masas y el futuro de la izquierda", en *Cuadernos Políticos*, núm. 19, enero-marzo de 1979, p. 33.

del modelo de acumulación seguido (desarrollo estabilizador)⁵ se reflejaron en un aumento de la insurgencia obrera y popular organizada, y en la sensible disminución del consenso en los últimos comicios electorales que ya llevaba una tendencia a la baja,⁶ y que ha contribuido a restar legitimidad al Estado.

Hasta ahora el Estado no ha hecho planteamientos concretos que den solución a los problemas de las masas salvo presentar, como una salida democrática, diversas reformas tendientes a conjurar posibles futuras rebeliones. En la administración pasada el presidente Echeverría comenzó a señalar este peligro y el grupo gobernante empezó a hacer ciertos cambios en el campo de la participación política partidista. En el primer informe de gobierno, López Portillo anunció la reforma política y dos meses después se procedió a modificar la legislación sobre procesos electorales.

Las modificaciones en el campo de la participación política, consistieron en promulgar la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE, diciembre de 1977) e introducir reformas a la Constitución en materia electoral y en lo concerniente a garantizar el derecho de información. Estas modificaciones, junto con la promulgación de la Ley de Amnistía recientemente aplicada (1979), complementaron la reforma política.

Los cambios introducidos por el poder en el juego político tienen un alcance mayor al impacto coyuntural de las elecciones, pues de hecho han iniciado un período sumamente importante en la historia contemporánea del país, en el que la vida política de los grupos y clases sociales tiene posibilidades de surgir.

Además de la reforma política se ha hablado también de reforma administrativa y de reforma económica.

Con la reforma administrativa se pretende hacer más eficaz la recaudación de impuestos, pero está muy lejos de corresponder a un sistema acabado y verdaderamente tendiente a frenar la concentración del ingreso en una minoría, pues no grava suficientemente al gran capital.

La reforma económica, apenas esbozada, ha sido planteada por el Congreso del Trabajo al grupo gobernante para obtener mayores concesiones en el sector obrero de la burocracia política priísta que ha percibido su

⁵ Desarrollo estabilizador fue el nombre que se le dio a la política económica de los años sesenta y principios de los setenta, cuya estrategia consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y que junto con un mayor endeudamiento externo elevarían al máximo las nuevas inversiones, se ampliaría la infraestructura y la oferta de divisas para apoyar la paridad del tipo de cambio. A. Ortiz Mena, "Desarrollo estabilizador, una década de estrategia económica en México", en Suplemento núm. 30 de la sección Testimonios y Documentos de *El Día*, agosto, 1970.

⁶ En 1976 el 45% de los ciudadanos en edad de votar no lo hizo. Véase O. Rodríguez Araujo, "1976: las elecciones en México y el control político", en *Críticas de la Economía Política*, enero-marzo de 1977, p. 161.

relativa pérdida de fuerza ante la actual burguesía. La reforma económica estuvo orientada a fortalecer el sector estatal por la vía de las nacionalizaciones. La intención de los planteamientos del Congreso del Trabajo consistía fundamentalmente en alejar el peligro de que los grupos monopólicos de la iniciativa privada se apoderaran directamente del gobierno, las empresas públicas, las fuerzas armadas, la hegemonía ideológica y la represión legal en los momentos más ardientes de la crisis (finales de 1976 y principios de 1977).

Este fue un ejemplo más de la permanencia de la alianza Estado-movimiento obrero organizado, en donde el Estado no solamente actúa como instrumento de las luchas gobernantes sino también como campo de lucha de las propias clases gobernantes y de los sectores populares que buscan retenerlo o rehacerlo para el ejercicio de su soberanía.⁷ Además, como señala el doctor González Casanova, en aquel entonces ni el Estado mexicano se encontraba tan débil como para entregarle a la iniciativa privada las riendas del poder, ni ésta contaba con el "partido de los militares" para el asalto a Palacio.

Recurriendo a experiencias, tradiciones y prácticas de lucha, el grupo gobernante está decidido a retener el Estado y la política general económica y social. Para ello se protege en una estrategia de ampliación de sus alianzas populares y la reforma política en especial tiene ese objetivo.⁸

En la actual coyuntura, la reforma política aparece como un paliativo utilizado por el Estado para recuperar su hegemonía claramente erosionada en los últimos años. Sin embargo, para el Estado la reforma política se ha instrumentado a fin de sortear los inciertos destinos que han situado al país entre la alternativa del autoritarismo y la democracia.

Estas alternativas provocadas por la crisis interna y externa han sido manejadas por todos los medios masivos de comunicación para difundir la visión del Estado sobre las causas y objetivos de la reforma. Pero en realidad la reforma constituye una iniciativa de largo alcance para recuperar el consenso perdido por medio de una mayor democratización del sistema político.

Una mayor democratización, en los términos del Estado, se refiere a la incorporación al parlamentarismo de las tradicionales minorías de la oposición: el Partido Comunista Mexicano y la Unión Sinarquista, de franca

⁷ Pablo González Casanova, "La reforma política y sus perspectivas", en Sábado, suplemento de *Unomásuno*, 12 de agosto, 1978.

⁸ Pablo González Casanova, *op. cit.* Véase también sobre el tema de la reforma política: Sergio Aguayo, "La reforma política desde la lógica del poder" en Sábado, suplemento de *Unomásuno*, 9 de junio de 1979; Nuria Fernández, "La reforma política: orígenes y limitaciones", en *Cuadernos Políticos*, núm. 16, abril-junio de 1978 y "Crisis y reforma política en México", en *Revista Punto Crítico*, Grupo Cultura Obrera, 1978; Fco. José Paoli Bolio, "Legislación electoral y proceso político 1917-1978", en *Jurídica* (anuario del departamento de Derecho de la UIA) t. I, núm. 10, México, julio de 1978, Comisión Federal Electoral. *Reforma política*, tomos I, II, III, IV, 1977-1978.

derecha, ahora reorganizada en el Partido Demócrata Mexicano. La incorporación del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) como tercera fuerza, pero aliada al PRI, tuvo la intención de despolarizar las dos fuerzas anteriores.

Los cambios en el sistema representativo se limitaron a añadir a los anteriores partidos de la oposición tolerada —Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Popular Socialista (PPS)— que habían mostrado el agotamiento de posibilidades canalizadoras de la disidencia en las pasadas contiendas electorales, los de registro condicionado —Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Socialista de los Trabajadores (PST). En resumen los votantes tienen ahora tres opciones en la derecha: PAN, PARM, PDM; y tres en la izquierda: PPS, PST y PCM; y en “el justo medio” el PRI.

La revitalización del sistema pluripartidista se instrumentó vía la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) y a través de reformas y adiciones a diecisiete artículos de la Constitución.

Las reformas constitucionales tendientes a revitalizar el sistema pluripartidista establecieron la obligación estatal de asegurar el desarrollo de los partidos políticos, a los que considera “promotores de la participación del pueblo”, y “entidades de interés nacional”. Asimismo disminuyeron los requisitos para el registro de los partidos y se reconoció la formación de asociaciones políticas como complemento de los mismos, permitiendo la formación de coaliciones y fusiones.

La reforma electoral estableció un sistema mixto que combina una forma de representación mayoritaria con otra de representación proporcional. Esta última, de acuerdo al texto de iniciativas de modificación a la Constitución, debe asegurar la presencia del “mosaico ideológico de la República”. Para ello la reforma concedió un registro provisional a los nuevos partidos que sería definitivo si lograban obtener un mínimo de 1.5% del total de la votación.

De acuerdo a la Ley un partido minoritario será aquel que no exceda del 60% de diputados elegidos por mayoría.

En cuanto a la cantidad de diputados, se eliminó el criterio demográfico y se estableció un número fijo. La reforma política señala un total de 400 curules, de los cuales los partidos minoritarios ocuparán 100, o sea que tres cuartas partes de los diputados son elegidos por el sistema de representación mayoritaria y una cuarta parte por el sistema de representación proporcional, y, para efectos de la representación proporcional, el país se divide en tres circunscripciones plurinominales.⁹

A pesar de estos cambios orientados a incorporar nuevos partidos al juego electoral, la reforma limitó su participación dentro del ámbito legislativo

⁹ Julio Labastida, “La crisis y la tregua. México, 1976-1979 II. Definiciones y tendencias”, en *Nexos*, núm. 22, octubre de 1979, pp. 26-27.

a la cámara baja pues la cámara de senadores permaneció inalterada; y aun en la cámara de diputados el sistema actual asegura una mayoría (priísta) no afectable por los representantes de la minoría.

Con las nuevas adiciones en materia electoral se pretendió incorporar al sistema político imperante grupos minoritarios que se oponen a éste, pero sin alterar considerablemente el monopolio de las mayorías detentado por el PRI; monopolio que además no tiene posibilidades actuales de alteración ya que en este sistema no existe el parlamentarismo en el sentido clásico del término.

En primer lugar, las cámaras legislativas no son centros de poder y decisión sino únicamente de opinión, debido a la subordinación del poder legislativo al ejecutivo (producto del presidencialismo) y a que en México la lucha de clases jamás se ha expresado en forma parlamentaria.

Otra limitación importante para los nuevos partidos fue la de participar en las elecciones federales para diputados, senadores y presidente de la República pero excluyéndolos del ámbito municipal.

Esto nos indica que el PRI no intenta alterar los intereses particulares de sus dirigentes locales y caciques municipales, puesto que el control de los municipios es una de las formas de relación directa del PRI con las masas. Si hubiera contienda en el nivel municipal se expresaría en la lucha popular y en la mayoría de los casos se ligaría a la movilización agraria, por lo que la reforma política no podía permitir que los partidos de oposición actuasen en los municipios y darles ocasión de convertirse en dirigentes del descontento popular.

No obstante las limitaciones señaladas desde el punto de vista de las luchas democráticas, la reforma política constituye la respuesta a la lucha de los obreros, campesinos y estudiantes duramente reprimidos por el Estado; y esta respuesta implica necesariamente una mayor democratización del sistema político mexicano, pues a pesar del restringido papel que pueda ejercer la oposición su voz será oída y difundida por todo el país.

En este sentido, la reforma se presenta también como un reto para el Estado, pues con ella se ha visto una movilización y una participación popular como hacía muchos años no se veía, y hay temor en el grupo gobernante de un despertar popular a la vida política ya sea porque no se puede prever qué cauces tomará en la contradicción actual en que se debate el grueso de la población, en el sentido de que se permite ahora la libertad política pero la liberación salarial está bloqueada.

Asimismo, se teme una significativa disminución del consenso, ya no constatada por el abstencionismo electoral sino por la afiliación y militancia en otros partidos. Este es el juego implícito en el proyecto de la reforma política que, como toda reforma, tiene como objetivo principal alejar el peligro de previsibles explosiones de las masas populares, sobre todo ante la posibilidad actual de la liga que éstas puedan tener con la izquierda y con la insurgencia sindical independiente en este período de auge en la lucha de clases.

IV. LA LUCHA ELECTORAL

Por lo anterior, la lucha electoral en la actual coyuntura se ha convertido en lo inmediato en el centro de la lucha política. Esta oportunidad de la izquierda partidista y concretamente del PCM y sus coligados de poder actuar legalmente, los posibilita para organizar y canalizar la violencia local de las diversas luchas populares hacia sus propios fines políticos.

Además, la reforma política constituye un paso adelante hacia la democratización del país y es en este sentido el principal reto para el Estado, ya que la democratización implícita en el proceso derivado de la reforma política obliga al establecimiento de un sistema político más democrático. En México este proceso ha seguido tradicionalmente la vía autoritaria y en la actualidad si con la reforma política se pretende llegar más allá de la reforma electoral se deben ampliar los márgenes de acción social y permitir la expresión democrática y la participación política de los mexicanos.

Sin embargo, que se respeten o no los derechos políticos no sólo depende de decisiones del grupo en el poder; intervienen también las clases trabajadoras y los grupos y partidos políticos y sobre todo la manera en que se conduzca la explotación petrolera. Si no se atiende la deficiente integración productiva y la marginalidad social, se seguirá afectando la continuidad del crecimiento económico y se seguirá atentando contra la estabilidad social. Como señala Cordera, la debilidad de la base productiva y las características de gran desigualdad de la estructura social le plantean al desarrollo político mexicano el peligro de bloqueos económicos de duración prolongada cuyas repercusiones sociales pronto generarían "tentaciones" a buscar una recomposición política capaz de hacerles frente con eficiencia y sin "interrupciones" democráticas.¹⁰

Uno de los principales retos de la reforma política fueron la misma campaña electoral y los resultados de las elecciones. La movilización y agitación partidista durante la campaña electoral le dieron una vida y colorido como no se había visto en mucho tiempo; pero, a la vez, el resultado de ésta fue aleccionador: la abstención fue la más alta registrada hasta ahora, alcanzó un 70% del total de los votantes,¹¹ cifra que nos habla de la desigualdad política y social como fundamento mismo de nuestra organización social con la tendencia a separar la obligación de votar del derecho a la participación democrática.

Lo anterior nos conduce a recapacitar respecto de la relación que existe entre desarrollo económico y participación democrática, ya que la participación electoral es sólo una expresión de la participación global en todos

¹⁰ Rolando Cordera, "Reforma política y economía. ¿Un después demasiado lejano?", en *La Cultura en México*, Suplemento de *Siempre!*, núm. 899, mayo 30 de 1979.

¹¹ *Excelsior*, 25 de julio de 1979.

los demás bienes. En este sentido, una abstención de 70% es una respuesta objetiva a los problemas derivados de la escasa relación entre desarrollo económico y desarrollo social y a la forma en que se lleva a cabo la política nacional en la que el ciudadano es un ente abstracto.

Por su parte el gobierno, a través de la Comisión Federal Electoral, organismo que es juez y parte en el proceso democrático de las elecciones, para cubrir el fracaso de las pasadas elecciones para diputados, en donde además se midió la eficacia y capacidad de expansión y de persuasión de la ideología oficial y la funcionalidad concreta del grupo gobernante, desmintió las primeras cifras de la abstención y retrasó un mes la presentación de los resultados finales hasta dejarla en cerca del 50%.¹²

La considerable ausencia de gran parte de la ciudadanía en los comicios hará que la Legislatura, no obstante su pluralidad, sea insuficientemente representativa. Sin embargo, este hecho no reviste tanta importancia debido a la manera como funciona el sistema representativo mexicano, basado en las organizaciones, que son las únicas que cuentan en el juego político y no en los ciudadanos.

Otro hecho de importancia en las pasadas elecciones, fue que el régimen pudo constatar la capacidad de la oposición que más teme, la de izquierda, ya que es la única con posibilidades de actuar en las masas obreras organizadas por los actuales lineamientos de éstas; y por primera vez el gobierno conoció la expansión de esta oposición que rechaza al régimen por convicción.

El Partido Comunista Mexicano en la coalición de izquierda se presentó como la tercera fuerza política en el país después del PRI y del Partido Acción Nacional. La coalición obtuvo oficialmente cerca del 5% del total de los votos, sin embargo, el hecho más significativo fue haber formado una coalición de fuerzas de izquierda.

Con el porcentaje obtenido, el partido comunista obtuvo el registro definitivo; empero, sigue siendo numéricamente débil y constituye un tipo de oposición casi totalmente urbana pues sólo toca marginalmente al sector obrero y campesino. Además, ha sido incapaz de penetrar en la cotidianidad de la vida diaria de las mayorías que es el campo de fermento de la conciencia política. Esto es comprensible por la trayectoria que ha tenido la izquierda en México, así como por el hecho de que ahora los partidos de oposición estén más preocupados por difundir sus principios por medio de la lucha electoral.

No obstante, la lucha en la vida de la comunidad por los derechos políticos más elementales no puede ser puesta de lado en los programas de acción de la izquierda partidista. Esto constituye un requisito para que se fortalezca la oposición y la reforma política no quede en mera reforma electoral sino que sea un avance verdadero en la democratización del país.

¹² "La incineración de la reforma política", en *Excelsior*, 24 de agosto de 1979.

En este sentido, el reto de la reforma política va más allá, hasta convertirse en riesgo, ya que no se puede saber dónde va a terminar o adónde va a desembocar la nueva iniciativa. En el terreno de la lucha de masas es por ahora un riesgo calculado pues la competencia con la izquierda no es de temer, pero, como señala Córdova,¹³ esta incógnita no la va a despejar la contienda electoral sino el movimiento mismo de las masas, sobre todo por la actitud que frente a él adopte el gobierno.

V. SITUACIÓN ACTUAL DE LA IZQUIERDA

En la actualidad la izquierda ha quedado dividida en dos campos: uno legal y otro ilegal. A través de la reforma política se instauró una situación de derecho que definió qué organizaciones son legalmente reconocidas y aceptadas. Antes la existencia de estas organizaciones dependía de coyunturas específicas y del grado de enfrentamiento con el Estado.

Ahora la izquierda ha sido demarcada y tiene mayor campo de acción la coalición de izquierda que aceptó la propuesta estatal eligiendo la estrategia de la lucha democrática legal. Subsannando diferencias, la coalición de izquierda se formó entre el Partido Comunista Mexicano, el Partido del Pueblo Mexicano (escisión del Partido Popular Socialista), el Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista para ofrecer una alternativa más amplia a las fuerzas progresistas en las elecciones federales para diputados del pasado julio de 1979.

Ante la actual coyuntura, la izquierda legal pretende encauzar la democratización de las masas mediante su participación en los comicios electorales. El PCM considera esencial la lucha por la salida democrática a la crisis (xviii Congreso). Su participación será dentro de las reglas permitidas acorde a la visión tradicional de la izquierda mexicana que ha planteado la lucha en una primera etapa dentro de los márgenes de la democracia liberal burguesa, visión actualmente reforzada por la influencia del eurocomunismo.

Al comprometerse el Partido Comunista Mexicano en la reforma política ha definido su línea de acción para el futuro inmediato. No es sólo una cuestión táctica sino estratégica, pues privilegia la lucha democrática en función de las condiciones de atraso ideológico y de asfixia política en las que se debate el pueblo mexicano.

Al margen de la reforma política, la otra izquierda queda reducida a pequeños partidos, grupos, asociaciones y tendencias. Esta izquierda, aun-

¹³ Arnaldo Córdova, "La política de masas y el futuro de la izquierda", en *Cuadernos Políticos*, núm. 19, enero-marzo de 1979, p. 32.

que dispersa, se identifica entre sí por su lucha constante por conquistar la independencia política, ideológica y organizativa del proletariado y de la misma izquierda respecto al Estado, motivo que la conduce en unos grupos a rechazar la propuesta de la reforma política.

Entre los partidos que quedaron fuera de la coalición de izquierda destacó por su posición contraria a la reforma política el Partido Mexicano de los Trabajadores. Este partido rechazó la reforma política y la LOPPE por restrictivas y antidemocráticas, y porque sólo estaban encaminadas a aumentar la legitimidad gubernamental.¹⁴ Su decisión de no participar en calidad de partido con registro condicionado, sino acumular fuerzas para obtener el definitivo, le causó problemas internos y lo marginó de la posibilidad de ampliar su propaganda. No obstante su rechazo y su crítica a la reforma política su posición mantiene un punto de presión a las limitaciones que ésta impone.

El otro partido que quedó fuera de la coalición de izquierda fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores, que empeñó todo su esfuerzo para obtener reconocimiento legal. No fue aceptado como partido sino como movimiento en virtud de que no cumplía con el requisito de antigüedad para llevar el nombre de partido.¹⁵ Posteriormente el PRT trató de concretar su alianza con el PCM, pero no se realizó porque según el PCM los trotskistas “querían aliarse sin comprometerse políticamente”.¹⁶ Por su parte el PRT critica a los comunistas el tener un enfoque estrechamente “político”, “superestructural”, que coincide con la posición del régimen de separar la “política” de los conflictos de la sociedad civil. El PRT se adjudica un “enfoque leninista, coherente y global, el cual considera que la reforma política suministra un foro para que los marxistas revolucionarios agiten y propagandicen su programa proletario alternativo global en esta hora de crisis brutal, a las soluciones oficiales y reformistas”.¹⁷

En términos generales, la izquierda marginal ve en el actual movimiento de masas la posibilidad de trazar nuevas alternativas a partir de las formas de organización y de lucha que está generando la movilización actual de los explotados. Considera importante construir las alternativas que posibilita la crisis, pero no solamente orientadas a la lucha democrática sino también a la organización y propaganda socialista, dado que sólo así será posible poner en práctica una verdadera acción revolucionaria.

La alternativa que plantea la crisis no es para ellos democracia o fascismo sino capitalismo o socialismo, por lo que la lucha revolucionaria debe estar encaminada a cumplir los objetivos que plantea la revolución pro-

¹⁴ Insurgencia Popular (Órgano oficial de prensa del PRT), núms. 29 al 38.

¹⁵ Véase declaración del PRT sobre la obtención de su registro legal. *Unomásuno*, 2 de diciembre de 1978.

¹⁶ Entrevista a Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del CC del PCM, en *Interviú*, núm. 49, año 1, febrero-marzo de 1979, p. 13.

¹⁷ “El PRT ante la reforma política”, ponencia presentada ante la Comisión Federal Electoral, 7 de julio de 1977, Folleto *Bandera Socialista*, núm. 23.

letaria, la revolución socialista, sobre todo en estos años en que las condiciones previsibles de empobrecimiento de las masas las llevarán a planteamientos anticapitalistas. Dentro de esta lucha se inscriben las demandas populares, que no son estrictamente las reivindicaciones de trabajo y en donde la tarea fundamental consiste en organizar lo aún no organizado.

A modo de conclusión podemos decir que en la perspectiva de la lucha actual la izquierda, y por tal nos referimos a todos los grupos y tendencias de esta corriente, está preocupada por la reorganización política de la clase obrera y por la politización de los demás sectores populares.

Más que proponer nuevas fórmulas para la organización del partido proletario, la izquierda intelectual que hasta ahora ha formado partidos de izquierda, pero no partidos proletarios, ha tomado en cuenta la presente situación social de la clase trabajadora ante la creciente proletarización de las masas explotadas y está buscando la manera de conquistar la organización de la clase obrera, consciente de que sólo participando a través de sus organizaciones podrá llegar a formarse un partido proletario. Sin embargo, de no actuar con tacto político o de caer en errores pasados; esta izquierda se enfrentará al peligro de mantenerse rezagada, de que el movimiento obrero la rebase y no logre establecer su liga con él, especialmente en la situación de crisis económica por la que atravesamos en la que tanto los grupos de izquierda como los contingentes obreros y populares tendrán que descubrir nuevas formas de lucha para enfrentarse en niveles más agudos de represión.

En un futuro próximo es previsible que el desarrollo capitalista fuerce muchos cambios en las estructuras sociales y en las relaciones de producción. Estos cambios se presentarán tanto en las posibilidades políticas de los patrones como de los obreros, llevándolos a enfrentarse a circunstancias muy diferentes de las ya conocidas.

Al modernizarse la economía mexicana, las antiguas estructuras de dominación dejarán de cumplir las funciones para las que fueron creadas y a las contradicciones existentes se añadirán otras mayores como resultado inevitable de la explotación petrolera, cuyo auge no podrá garantizar una mejor distribución de la riqueza que se genere. México no es caso aparte y varios países capitalistas subdesarrollados han mostrado ya cuál es la tendencia y cuáles son los resultados del auge petrolero. La mayor parte del ingreso seguirá concentrado en una minoría y esta situación de desigualdad tenderá a agudizarse por la propia dinámica capitalista.

No obstante, si esta situación es politizada, dará la posibilidad de aumentar los contingentes combativos a los grupos y partidos de oposición. Tal sería el caso en el movimiento sindical independiente de los trabajadores que, si logra ampliar sus contingentes y avanzar en su organización, y no sólo en los sindicatos sino en las centrales oficiales, las ligas de la izquierda con éste podrían estrecharse en un frente que presione por una solución política favorable a los trabajadores en la crisis que estamos viviendo.

Por ello es que hay que saber qué hacer ante las perspectivas del *boom* petrolero y de la reforma política que además de ser una conquista de las pasadas luchas populares ha sido la forma en que el Estado ha utilizado políticamente la crisis. Estas nuevas perspectivas pueden, por un lado, dar inicio a un período de desarrollo de la organización y consolidación de los grupos de izquierda, pero por otro pueden encerrarlos en el espacio político que les ha asignado el Estado, es decir, al parlamentario. Es en este sentido que la reforma política puede limitar a la izquierda, y tanto a la legalizada como a la ilegal, si no mantiene presentes los intereses concretos de los sectores dominados y no trabaja conjuntamente en el quehacer político cotidiano.